

La Bandera Profesional

Revista de Primera Enseñanza

Se publica los días 5 y 20 de cada mes.

| | | |
|--|--|---|
| <p>DIRECCIÓN Y REDACCIÓN CALLE DE SAN JUAN DE DIOS. NÚM. 5</p> <p>Toda la correspondencia al Director. No se devuelven los originales.</p> | <p>Director-Propietario Saturnino Rodríguez Profesor del Instituto y Normales.</p> <p>COLABORADORES: <i>Todos los Sres. Maestros que nos honren con sus escritos.</i></p> | <p>PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN Año, 6 pesetas; semestre, 3 ídem; trimestre, 2 ídem.</p> <p>PAGO ADELANTADO <i>Anuncios a precios convencionales.</i> Número suelto. 25 céntimos.</p> |
|--|--|---|

SUMARIO. — El Colegio de huérfanos.—Casa del Maestro.—Asociación provincial.—Notas de la Sección.—Comentarios y noticias.—Correspondencia particular.—Anuncios.

El Colegio de Huérfanos.

El asunto de la creación del Colegio de Huérfanos del Magisterio primario, es una cuestión que está latente desde hace mucho tiempo en la conciencia y en el corazón de todos los Maestros nacionales. Largos años hace que la cuestión se viene discutiendo y elevando a un puro axioma la verdad de la importancia que el asunto tiene, mas para nuestra propia vergüenza es un sarcasmo que los egoismos y las egolatrías sigan siendo los dueños y señores de nuestra falta de sinceridad y de nuestros bajos procederes cuando la caridad de hermanos llama con imperio y con insistencia a la puerta de nuestros generosos sentimientos. ¿Hasta cuándo vamos a estar discutiendo sin resolver la creación del Colegio de Huérfanos acercando cada vez más, las probabilidades de que nuestros hijos se encuentren desamparados en la orfandad? ¿Hasta cuándo hemos de seguir negando nuestro decidido apoyo desinteresadamente a huérfanos de nuestros compañeros? ¿Hasta cuándo hemos de seguir sonrojados al ver que las demás clases sociales del orden del Magisterio tienen sus colegios creados hace ya mucho tiempo?

Varias soluciones se han presentado repetidas veces y varios proyectos de reglamentos se han redactado sin que la idea fundamental haya cristalizado en realidades positivas de valor tangible e indiscutible. En las esferas del Poder, tampoco fué la idea desechada puesto que ya en el Estatuto vigente se alude a la tal creación; pero a pesar de todo esto, a pesar del anhelo de su gran parte del Magisterio, el Colegio de Huérfanos no surge en forma via-

ble ni con esperanza de una realidad más o menos cercana. Esto ha dado lugar a que chispazos aislados, sin eje fundamental, sin concepción concreta, hayan iluminado el campo de este ideal que dejó de serlo para otras familias sociales, que ni son tan numerosas ni disponen de más medios económicos que de los que podemos disponer la gran familia del Magisterio, si esta gran familia no viviera disgregada y con las armas siempre levantadas para herir a su mismo hermano.

Nuestras propias fuerzas económicas bien organizadas, fuerzas económicas que no habían de pesar solamente sobre el sueldo personal, son capaces para crear y sostener su Colegio de Huérfanos tipo, modelo o similar de los mejores organizados. Recientemente se ha lanzado la idea y recoge adhesiones la creación de las Casas para Huérfanos cimentando la vida en la vida y en el ambiente familiar. Muchos Maestros se han sumado a los iniciadores y, tal vez, pronto, se haga un acto para dar consistencia a esa opinión.

Mas lo extraño que esos Maestros adheridos a las Casas de Huérfanos, son decididos propulsores de la creación del Colegio; están apegados a esta entidad con más firmeza que aquella y sin embargo, por aquella rompen hoy sus lanzas.

Y es que la idea de proteger a los huérfanos vive en el pecho de todos los Maestros y quieren que el ideal se realice sin hacer gran comentarios de las denominaciones ni de los regímenes de organización. Que se haga algo por los huérfanos del Magisterio es lo que importa.

Sin discutir lo que son las flaquezas humanas, hay que convenir en que el Colegio de Huérfanos no se creará por aportación voluntaria de los Maestros, hay que convenir en que si queremos Colegio ha de ser contribuyendo *todos* los Maestros obligatoriamente, es decir, que así como en nuestros haberes mensuales ya vienen hechos los diferentes descuentos, ven-